

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 015-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 06 de febrero de 2023

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El OFICIO N° 028-DUI-FCB-UNAP-2023, de fecha 01 de febrero de 2023, emitido por el **Bla. Alberto García Ruiz, Dr.**, director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis: "**PARÁSITOS ZOONÓTICOS EN Hoplias malabaricus "FASACO" COLECTADOS EN EL MERCADO BELEN, IQUITOS - PERÚ**";

CONSIDERANDO

Que, con Oficio N° S/N-2023-RPD-FCB-UNAP del 23 de enero del 2023, dirigido al director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, el presidente de Jurado **Bla. LUIS EXEQUIEL CAMPOS BACA, Dr.**, comunica que la tesis "**PARÁSITOS ZOONÓTICOS EN Hoplias malabaricus "FASACO" COLECTADOS EN EL MERCADO BELEN, IQUITOS - PERÚ**"; ha sido declarada por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

Que, dando cumplimiento ha visto y al considerando anterior, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis: "**PARÁSITOS ZOONÓTICOS EN Hoplias malabaricus "FASACO" COLECTADOS EN EL MERCADO BELEN, IQUITOS - PERÚ**"; presentado por el Bachiller **CRISTHOFER CACHIQUE PAREDES**, de la Facultad de Ciencias Biológicas - Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día el viernes 17 de febrero de 2023, en el auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 4.00 p.m.;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "**PARÁSITOS ZOONÓTICOS EN Hoplias malabaricus "FASACO" COLECTADOS EN EL MERCADO BELEN, IQUITOS - PERÚ**"; presentado por el Bachiller **CRISTHOFER CACHIQUE PAREDES**, el viernes 17 de febrero de 2023, en el auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 4.00 p.m.;

Regístrese, comuníquese y archívese.

Bla. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.:VRAC, DUI-FCB, Secretaria (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y a la internacionalización